

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Marzo – junio de 2016

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011

Conforme al Decreto 943 de mayo 21 de 2014 y la Ley 1474 de 2011, Teleantioquia presenta informe de avances en cada uno de los dos (2) módulos de control y eje transversal del MECI:

- Módulo de Planeación y Gestión
- Módulo de Evaluación y Seguimiento
- Eje Transversal: Información y Comunicación



1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1. COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1. Acuerdos, compromisos y protocolos éticos.

- a. Teleantioquia tiene enmarcados los siguientes principios y valores que fueron construidos de manera participativa y documentados en la Resolución N° 67 de 2008:

Las personas son el principal capital de Teleantioquia.

La correcta administración y conservación de los RECURSOS, es fundamento de la gestión de los servidores públicos de Teleantioquia.

En Teleantioquia, el interés de la comunidad prevalece sobre los intereses de los particulares.

La gestión de Teleantioquia es TRANSPARENTE y abierta a la vigilancia de la comunidad y los demás órganos de control.

Teleantioquia cumple con su RESPONSABILIDAD SOCIAL al difundir contenidos audiovisuales entretenidos, que integran y que forman e informan de manera veraz e imparcial.

Teleantioquia es un MEDIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICO Y PARTICIPATIVO, que refleja la diversidad y pluralidad de la comunidad, y contribuye al ejercicio de la democracia.

Integridad
Confianza
Participación
Servicio
Transparencia
Pluralismo
Compromiso

- b. A 30 de junio de 2016, se ha ejecutado en un 87% el cronograma de elaboración y divulgación del Manual de Convivencia; faltando un punto por ejecutar de los ocho pactados, así:

N°	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	ESTADO
1	Reunión con la Psicóloga designada por la ARL para documentar el proceso	15/01/2016	Ejecutado
2	Conformación del comité encargado de la construcción del manual de convivencia: 25 personas en total de diferentes áreas	Semana del 18 al 22 de enero del 2016	Ejecutado
3	Primer encuentro del comité: redacción en borrador del manual de convivencia	04/02/2016	Ejecutado
4	Redacción por parte de Gestión Humana del Manual de Convivencia	Semana del 08 al 12 de febrero del 2015	Ejecutado
5	Revisión por parte de la Coordinación de G.H del Manual de convivencia	Semana del 16 al 20 de febrero	Ejecutado
6	Revisión del Manual de convivencia por parte de la ARL	Enviado el 07/03/2016	Ejecutado
7	Revisión del Manual de convivencia por parte del comité encargado	Enviado en el mes de marzo.	Ejecutado
8	Socialización y divulgación del Manual con el personal	Octubre	Pendiente por realizarse en la re inducción

1.1.2. Desarrollo del Talento Humano

- a. Se cuenta con el Plan Institucional de Capacitación, el cual aún no se ha formalizado según como lo establece el Acuerdo 26 del 30 de noviembre de 2009. A 30 de junio del 2016, se tuvo un avance del 30% sobre las capacitaciones planeadas y se impactó a 107 servidores entre marzo y junio del año en curso.
- b. En relación a la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo se han realizado las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN	PERSONAL BENEFICIADO
Tamizajes Osteomusculares	12
Instalación del COPASST	8
Instalación del comité de convivencia laboral	12
Instalación del Comité de elaboración del Manual de Convivencia	25
Capacitación de líderes en pausas activas	11
Pausas activas	59
Campaña de donación de sangre	13
Campaña de autocuidado: Masajes	16
TOTAL	156



Campaña de donación de sangre



Conteo de votos selección representantes Comité de convivencia laboral y COPASST



Pausas activas

En el mes de abril del presente se efectuó auditoría por parte de la Coordinación de Control Interno para determinar el estado del sistema de seguridad y salud en el trabajo en la entidad, en la cual se encontraron seis No conformidades y tres observaciones las cuales deben ser gestionadas para un óptimo desarrollo del mismo.

- c. A 30 de junio del 2016, se tiene un avance del 25% (6/24 actividades) en el Plan de Bienestar, con 496 personas impactadas entre marzo y junio del año en curso.

PROGRAMA DE BIENESTAR	PERSONAL BENEFICIADO
Arte Amarillo	13
Celebración de Fechas Especiales (Día de la mujer, de la secretaría, de la madre, del padre, del servidor público y del abogado)	439
Liga de Natación de Antioquia	23
Semilleros de Inglés U de A	21
TOTAL	496

Celebración día de la madre



Celebración día del padre



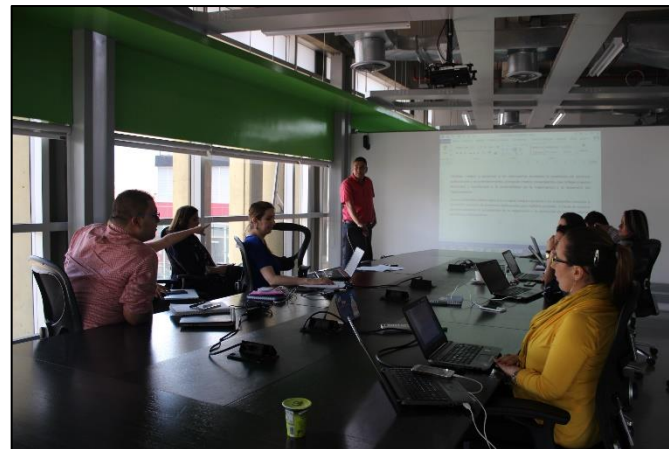
d. A continuación se relacionan las capacitaciones realizadas y el número de participantes durante los meses de marzo a junio de 2016:

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	# DE PERSONAS QUE ASISTIERON
SGSST Lanzamiento de líderes salvadores de vida en la empresa	2
Congreso Nacional Andina link Cartagena	1
Actualización: Herramienta leyex.info	13
Actualización: Pautas de funcionamiento corresponsales	31
LA mente que miente, lo que crees... Creas	39
Capacitación de líderes en Pausas Activas	11
Legislación Laboral aplicada a la PILA	1
Conceptos básicos de audiencia e IWKS	9

1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

1.2.1. Planes, Programas y Proyectos

a. Actualmente se está trabajando en la formulación del plan estratégico para la vigencia 2016–2019. La construcción del plan se está desarrollando bajo la metodología del *Balanced Scorecard*. Con este plan se busca la sostenibilidad del Canal, el consumo de la audiencia, el fortalecimiento tecnológico y el bienestar de las personas con objetivos macros.



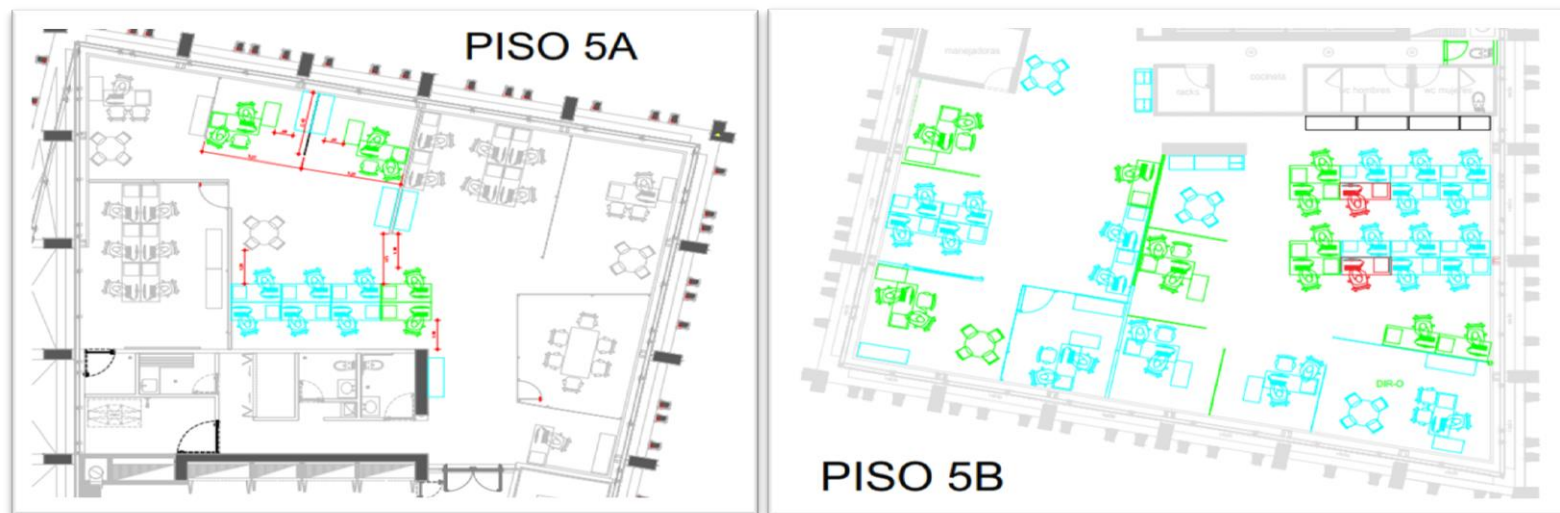
Jornadas de construcción plan estratégico 2016-2019

- b. Se formuló el proyecto de regalías, siguiendo los lineamientos requeridos por el DNP, el cual se presentó ante el Departamento Administrativo de Planeación departamental. Se está a la espera de recibir la retroalimentación correspondiente para proceder a realizar los respectivos ajustes y proceder con la presentación ante los entes competentes. El proyecto tiene como propósito el fortalecimiento tecnológico del Canal con miras a renovar la tecnología obsoleta, modernizar el flujo de producción del Canal e impactar a los televidentes y usuarios de Antioquia con contenidos disponibles en múltiples plataformas.
- c. Se presentó ante la ANTV el plan de inversiones complementario para la financiación de 20 contenidos por valor de \$5.418 millones. Este fue aprobado mediante la Resolución 487 de 2015 y con corte a 30 de junio del presente se encuentran en ejecución 15 programas y cinco en proceso de contratación. Se tiene como fecha límite para la ejecución de la totalidad de los recursos el 31 de diciembre de la presente vigencia.

- d. Se presentaron cinco proyectos audiovisuales a la Autoridad Nacional de Televisión por un valor de \$1.800.000.000 en las convocatorias de proyectos especiales los cuales están pendiente por aprobarse. Los proyectos se ciñen a los lineamientos establecidos por la ANTV frente a contenidos audiovisuales, con temáticas de series argumentales, de inclusión, orientados a población con discapacidad, minorías étnicas y la construcción de una paz sostenible.
- e. Con el fin de optimizar los recursos del Canal, se ha venido desarrollando una estrategia de reubicación del personal que actualmente ocupa el piso 6B. A la fecha ya se cuenta con los diseños de los nuevos espacios, los cuales se presentan a continuación:

Piso 5A: Coordinación de Comunicaciones y Líder de Coproducciones.

Piso 5B: Secretaría General, Control Interno y Planeación.



Planos para reubicación personal piso 6B

- f. En lo corrido de la vigencia 2016, se ha construido una programación dirigida a satisfacer los intereses y necesidades de los televidentes, con contenidos audiovisuales concordantes con las características sociales, económicas, culturales y de otras índoles, de las nueve (9) subregiones del departamento, para establecer mecanismos de participación ciudadana que soporten el desarrollo regional.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la televisión pública es una herramienta que tienen los ciudadanos para conservar sus raíces, visibilizar sus problemas, legitimar sus derechos, expresar sus pensamientos, mostrar su idiosincrasia, su cultura y sus costumbres; hacer visibles sus necesidades, problemas, satisfacciones, soluciones y logros; y promover su crecimiento económico y su desarrollo humano y social.

De esta manera, se estructuró un lenguaje que brinda a los televidentes de la región, contenidos atractivos, interesantes, formativos y basados en los valores de la familia, el liderazgo, el trabajo arduo, la convivencia y el respeto por el otro.

Mediante la creación y la construcción propia, se destaca el talento de los productores y realizadores regionales, y la parrilla de programación propia les abre camino a los nuevos talentos del departamento, con lo que se pretende fortalecer nuestra premisa de hacer de Teleantioquia un canal, “con olor a pueblo”.

Para cumplir los objetivos la parrilla de programación de estructura de la siguiente manera:

En las mañanas, llevamos la actualidad y el acontecer de la región, mediante espacios como:

- ✓ Teleantioquia Noticias, primera emisión
- ✓ Hola día
- ✓ Hola familia

Para los públicos especializados y las comunidades interesadas en temas afines con sus gustos y preferencias, contamos con:

- ✓ Conceptos
- ✓ Modos y modas
- ✓ Cinemanía

Teleantioquia

Te Ve en Grande

- ✓ Detrás del poder
- ✓ Con los ojos del recuerdo
- ✓ Infraganti
- ✓ Conectados con la paz
- ✓ Serenata
- ✓ Musinet clasico
- ✓ Zona rosa

Para los apasionados por el deporte:

- ✓ Antioquia deportiva.
- ✓ Transmisiones especiales como: pony futbol y feria de las 2 ruedas.
- ✓ Transmisión especial, campeonato mundial de boxeo.
- ✓ Clásica Marco Fidel Suárez.
- ✓ Especiales copa américa centenario.
- ✓ Especial DIM campeón.

Un componente fundamental de nuestra programación es el humor, la mejor manera de llegarles a las familias antioqueñas, y brindarles espacios de entretenimiento:

- ✓ Plop
- ✓ Sin tapujos
- ✓ Ahí están pintados

La participación ciudadana y la interacción directa con los televidentes, es posible con:

- ✓ Su caso en casa
- ✓ Destino local

Teleantioquia

Te Ve en Grande

Igualmente, se consideró prioritario tener una presencia fuerte en las subregiones del departamento, para lo cual se estructuraron y produjeron los siguientes programas:

- ✓ A lomo de mula
- ✓ Urabá se siente
- ✓ Destino paisa

Se diseñó y se está desarrollando un programa enfocado en la construcción de cultura ciudadana, tal como:

- ✓ Destino local

Ponemos en común la gestión institucional del departamento, para que los ciudadanos sean partícipes del desarrollo de la región:

- ✓ Transmisión especial, Gobernación, 100 días pensando en grande
- ✓ Transmisión especial, Túnel del Toyo)
- ✓ Transmisión especial, Túnel del Toyo
- ✓ Transmisión especial, Ferrocarril de Antioquia
- ✓ Transmisión especial, Ferrocarril de Antioquia

Alianzas estratégicas con otros canales nacionales:

- ✓ Transmisión especial, final de la leyenda vallenata con telecaribe

- g. La estrategia para acercar la comunidad a la marca y a los contenidos de Teleantioquia, se denomina Destino Local, que consiste en una toma a los barrios, donde por medio de la descentralización de la programación se establece un momento experiencial entre el público y el Canal, a través de la interacción con los contenidos.

Entre los meses de Marzo y Junio, se han realizado 2 activaciones de marca:

Mayo 25 – Comuna 13 San Javier

Junio 30 – Comuna 8 La Ladera

- h. Durante el segundo trimestre el principal objetivo referente a la activación de marca, ha sido fortalecer la presencia en municipios aledaños a Medellín, por ello se ha aprovechado el programa Destino Paisa, para tener una presencia de marca representativa. En los siguientes eventos se han realizado estrategias de activación de marca:

Feria de las dos Ruedas – Plaza mayor

Destino Paisa – Rionegro

Destino Paisa – Itagüí

Destino Paisa – Sabaneta

- i. Durante el segundo trimestre, la Coordinación de Mercadeo se ha enfocado en la actualización de la marca corporativa, a través de la marcación de elementos publicitarios como vehículos institucionales (móvil, camión, planta, urban) y el material POP (Dummie, pendón, Roll Up, carpas).
- j. La implementación del nuevo marco normativo publicado en la Resolución 414 de 2014, el cual fue expedido por la Contaduría General de la Nación para entidades públicas y por medio del cual se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, tiene como objetivo fundamental que las entidades que reporten bajo este marco normativo revelen información más razonable y completa sobre la situación financiera de las mismas, que permita a todos los usuarios de la información tomar decisiones, realizar control administrativo y político.

A continuación se describen aspectos a resaltar del proceso de implementación:

- Desde el inicio del proceso de adopción del nuevo marco normativo se creó el Comité de NIIF, el cual tiene como función discutir, modificar y diseñar las políticas contables propias del Canal. Producto del proceso de implementación ahora se cuenta con una cartilla de políticas que buscan que las actuaciones en el área financiera sean uniformes en el tiempo y obedezcan al reconocimiento de los hechos económicos de acuerdo a las características propias del Canal enmarcado en las NIIF.
- Al reconocer la nueva vida útil que se estimó para cada uno de los grupos de activos según la política de activos fijos, se encontró que el Canal los estaba depreciando de una forma más acelerada por las políticas que había establecido la Contaduría General de la Nación en el anterior marco normativo, esta situación permite que en los próximos periodos se reduzca la carga operativa por depreciaciones.
- El análisis de deterioro de los activos registrados como cargos diferidos permitió en el estado financiero de apertura (ESFA) depurarlos, ya que se evidenció que algunos no iban a obtener el retorno que se había planteado inicialmente cuando se dio origen a estas partidas, lo cual permite reducir los costos por amortización.
- El análisis de obsolescencia de los activos fijos del Canal, permitió depurar aquellos que no le prestan ningún servicio al Canal, reduciendo el costo por depreciación, y quedar con una estructura de activos fijos depurada.
- El reconocimiento de la totalidad del pasivo pensional para el cual se tenía plazo de amortización hasta el 2029, se realizó completamente en el periodo de transición, debido a que en el nuevo marco normativo el pasivo se debe contabilizar como una obligación en el periodo, esta contabilización permite reducir los costos asociados a la amortización del pasivo pensional en los próximos años.

- k. Acorde con los listados de elementos aprobados para baja, se procedió con la subasta del lote de muebles y enseres que se encontraban inservibles, esta actividad se formalizó mediante el contrato No. 2016-004 del 5 de mayo de 2016. En el caso de los elementos tecnológicos (equipos de producción, emisión y elementos de cómputo), a la fecha se cuenta con la discriminación de aquellos que son susceptibles de donación dadas sus posibilidades de uso y aquellos que por estar en mal estado, se procederá con la venta a través del Martillo del Banco Popular acorde con nuestro procedimiento de bajas, para lo cual se está adelantando el trámite respectivo de contratación.
- l. A la fecha el Canal cuenta con el Sistema de Costos implementado, lo cual ha permitido agrupar los gastos, costos e ingresos por niveles, la identificación en cada uno de los niveles de costeo (Recursos, Áreas, Programas y Unidades de Negocio) persigue objetivos diferentes, a continuación se describen:

Recursos: se agrupan los costos y gastos del periodo en grupos homogéneos para identificar el peso sobre el total del consumo del periodo al igual que su clasificación entre fijos y variables y poder vislumbrar los recursos sobre los cuales se puede intervenir para tener un mayor impacto en procesos de reducción de costos y evidenciar o medir el cumplimiento de metas de reducción establecidas.

Áreas: se identifican los costos en las direcciones, coordinaciones y demás áreas lo cual permite evidenciar el consumo de recursos en cada área, esta información se puede utilizar como insumo para el establecimiento de presupuestos, evaluación de metas de ahorros y en general para la gestión a nivel de recursos por áreas.

Contenidos o servicios: la agrupación de los costos, gastos e ingresos de los diferentes contenidos o servicios permite identificar la rentabilidad, los margen de contribución y de utilidad que genera cada uno de los contenidos, estos márgenes se debe evaluar de

acuerdo a las metas que se establezcan para cada contenido y tomar así decisiones sobre éstos, también la identificación de los recursos por contenidos y servicios se utilizan para valorar el inventario de servicios en el caso que se presenten.

Unidades de Negocio: son agrupaciones de los costos e ingresos de contenidos y servicios similares (Contenidos Propios, Alianzas, Cesión de Derechos, entre otros) para los cuales se evidencia el resultado agregado y el margen de utilidad que generan, esta agrupación de contenidos o servicios también permite evaluar aquellos contenidos y servicios que estén por fuera del promedio de la unidad de negocio e identificar a qué se debe la desviación en el resultado.

Adicional a los niveles de costeo, se han desarrollado otras herramientas o informes que han permitido:

- Establecer tarifas marginales en la negociación de servicios y contenidos.
- Valoración de la capacidad subutilizada con el fin de gestionarla.
- Parametrización de Estado de resultados marginal para la toma de decisiones.
- Legalización a la ANTV del plan de inversión en cada vigencia, en base a la ejecución de costos variables por programa.
- Identificación de la ocupación publicitaria en la rejilla de programación del Canal.

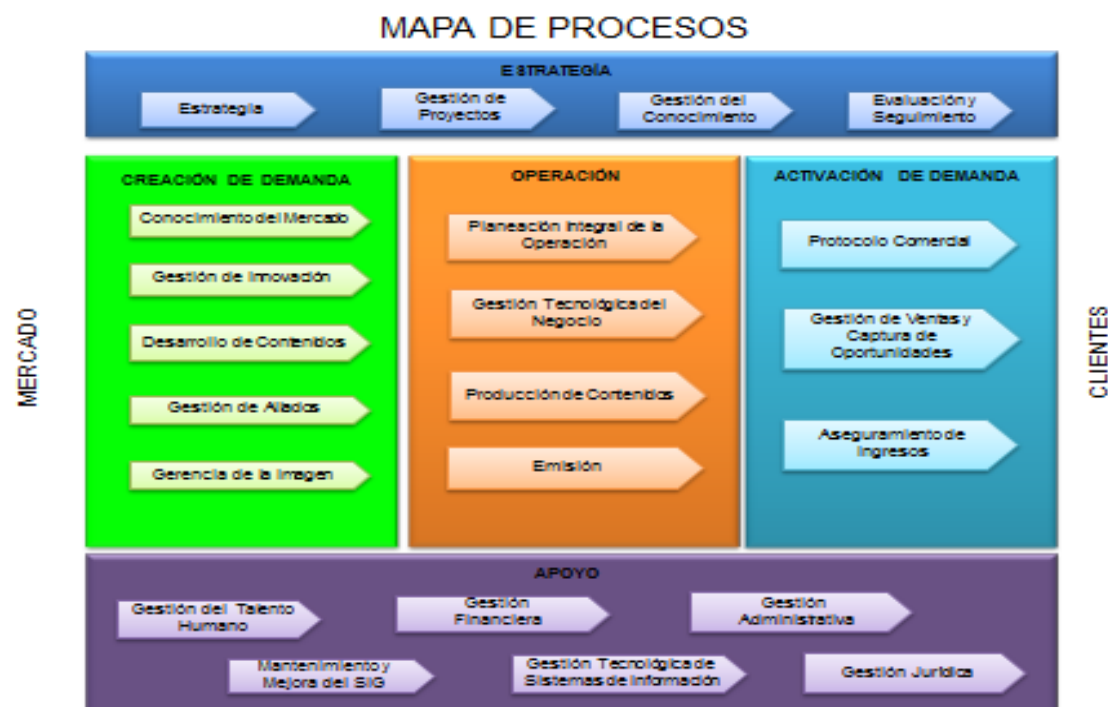
m. Como estrategia digital en la generación de contenidos multiplataforma y para fortalecer la interacción entre las comunidades dentro y fuera de Antioquia, se hicieron los siguientes desarrollos:

Mes	Desarrollo
Mayo 2016	Multimedia interactiva “Mujeres y Madres” para el Día de la Madre
Junio 2016	Se terminó el desarrollo y se publicó el nuevo portal web Teleantioquia.co . Los cambios en el portal incluyen mejoras a nivel funcional, con un lenguaje de

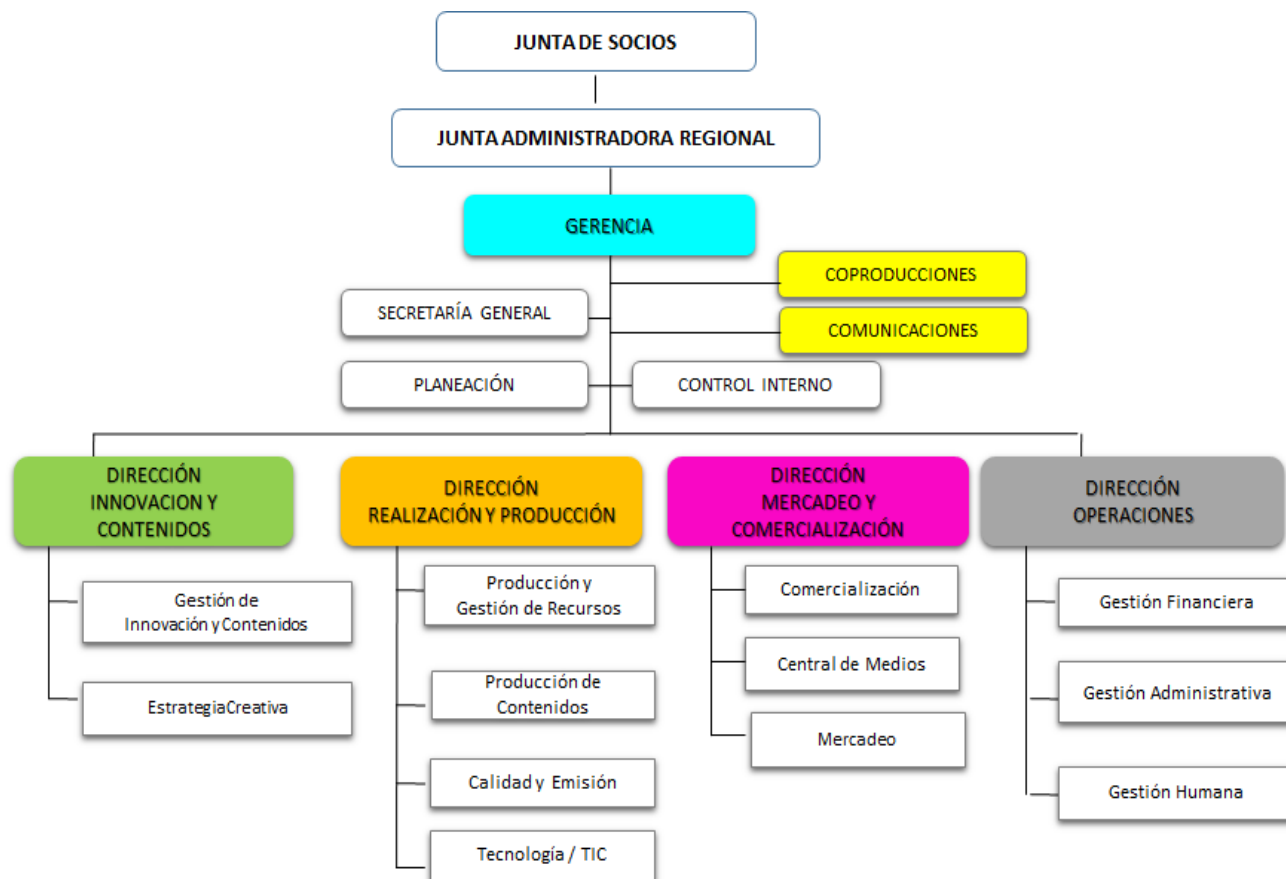
Mes	Desarrollo
	programación más amigable que permite crear nuevos desarrollos y favorece el posicionamiento en buscadores como Google, y mejoras a nivel estructural con un diseño más fresco y moderno.

1.2.2. Modelo de Operación por Procesos.

El rediseño de la cadena de valor quedó compuesto por un total de 5 macro procesos, 22 procesos y 80 subprocesos los cuales fueron documentados y ajustados a la luz de la nueva estructura organizacional.



1.2.3. Estructura Organizacional.



A la fecha no se realizó ningún cambio en la estructura organizacional.

1.2.4. Indicadores de Gestión.

- a. El porcentaje de cumplimiento en la publicación en el sistema de Gestión Transparente, tanto para la Contratación propia de TELEANTIOQUIA como para la contratación de Central de Medios, es del 100% para los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2016.
- b. La oportunidad en la publicación de la contratación propia refleja un promedio del 96% y la de la Central de Medios corresponde a un 99% como se describe a continuación:

MES	% OPORTUNIDAD PUBLICACION CONTRATACIÓN PROPIA	% OPORTUNIDAD PUBLICACION CONTRATACIÓN CENTRAL DE MEDIOS
MARZO	82%	100%
ABRIL	100%	100%
MAYO	100%	98%
JUNIO	100%	99%
PROMEDIO	96%	99%

- c. Con corte al mes de mayo de 2016, se obtuvieron los siguientes indicadores financieros:

RAZÓN	FÓRMULA	Mayo 2016
DE LIQUIDEZ		
Liquidez o razón circulante	Activo corriente / Pasivo corriente	1.65
Capital de trabajo (Cifras en pesos)	Activo corriente - Pasivo corriente	\$ 6.571.280.884
DE ENDEUDAMIENTO		
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	0.37
Propiedad o Solvencia	Patrimonio / Activo total	0.63
OPERACIONALES		
Rotación de cuentas por cobrar	Ventas a crédito / Promedio de cuentas por cobrar	10.50
Días de cartera	360 / Rotación de cuentas por cobrar	34.29

- Razones de liquidez

De liquidez o razón circulante: Muestra la disponibilidad inmediata de pago para cancelar los compromisos de corto plazo. Indica que el Canal dispone de \$1.65 pesos para cancelar cada \$1 peso que se debe a corto plazo.

Capital de trabajo (Cifras en pesos): Indica la disponibilidad que se tiene para ejecutar las operaciones corrientes del Canal. En la actualidad se dispone de \$6.571.280.884, para cumplir con las operaciones corrientes del Canal.

- Razones de endeudamiento

Endeudamiento: Muestra la parte de los activos totales que se ha financiado con recursos de terceros. Refleja que del 100% en activos, el 37% corresponde a obligaciones con terceros.

Propiedad o solvencia: Muestra la parte de los activos totales que se han financiado con recursos propios. Refleja la parte de los activos que son propiedad del Canal, es decir el 63% de los activos son de los socios.

- Razones operacionales

Rotación de cuentas por cobrar: Indica la velocidad con que los clientes en promedio están cancelando sus obligaciones. La rotación de las cuentas por cobrar es de 10.5, lo que representa que la cartera está rotando cada 34 días.

- d. En vista que el Plan Estratégico 2016-2019 no se encuentra formulado, está pendiente la construcción de los indicadores que permiten medir la gestión estratégica del Canal.

1.2.5. Políticas de Operación

- a. A 30 de junio de 2016 se cuenta con los procesos, procedimientos y caracterizaciones documentados. Estos deberán ser objetivo de revisión a luz de la formulación del Plan Estratégico 2016-2019.
- b. El Manual de Contratación se encuentra en la última etapa de actualización y modificación donde se contempla un mayor control desde la supervisión de contratos y mejoras en las actividades de seguimiento, toda vez que se adecua a las necesidades permanentes que tanto el mercado como la ley exigen para el corretaje del tipo de negocios que realiza el Canal.

1.3. COMPONENTES ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

1.3.1. Políticas de Administración del Riesgo

- a. Mediante la Resolución de Gerencia 35 del 12 de junio de 2015, se actualiza el Plan de Administración del Riesgo de Teleantioquia.
- b. Se consolidó el plan anticorrupción y de atención al ciudadano mediante la Resolución 19 del 7 de marzo de 2016, donde se estipulan controles y se brindan espacios para que la ciudadanía participe en la gestión de la administración pública.

1.3.2. Identificación del Riesgo

Se cuenta con los riesgos institucionales y de corrupción con sus respectivos indicadores, pero estos deben ser actualizados de acuerdo al Plan Estratégico 2016-2019.

1.3.3. Análisis de Valoración del Riesgo.

Como parte del tratamiento a los riesgos considerados más críticos de acuerdo a su valoración y posicionamiento en el mapa de riesgos se definen acciones de respuesta que apunten a su mitigación de estos mismos.

Oportunidades de mejora del módulo control de planeación y Gestión

- ✓ Sensibilizar al personal sobre la cultura de trabajo por procesos, aprovechando el avance que en términos de identificación se tiene.
- ✓ Evaluar la posibilidad de la implementación de un software para la administración de la información del SIG.
- ✓ Suscribir los objetivos del desempeño para la vigencia 2016 y evaluar su cumplimiento en aras de identificar oportunidades de mejora.
- ✓ Formalizar ante la instancia correspondiente el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2016.
- ✓ Una vez se cuente con el Plan Estratégico 2016-2019, se debe proceder a actualizar la Resolución 67 de 2008 “Por medio de la cual se adopta el Código de Ética y Código de Buen Gobierno para TELEANTIOQUIA y se dictan otras disposiciones”
- ✓ Suscribir los acuerdos de gestión con el nivel Directivo para la vigencia 2016 una vez se cuente con la formulación del Plan Estratégico y los Planes Operativos.
- ✓ Dar celeridad a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Actualizar el mapa de riesgos institucional una vez se cuente con la formulación y aprobación del Plan Estratégico 2016-2019.

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1. COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1. Autoevaluación del Control y Gestión

- a. Se realizó seguimiento y publicación al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte al 30 de abril del 2016.
- b. Se cuenta con informe de austeridad en el gasto donde se analiza las cifras obtenidas de los cuatro primeros meses de la vigencia 2016. Se evidenciaron reducciones en las horas subutilizadas por valor de \$13.2 millones, recargos y compensatorios en \$1.4 millones, además se han implementado políticas con respecto a impresos, consumo de energía, alimentación, refrigerios y transporte, maquillaje y cuidados de las prendas de vestir de los presentadores.
- c. Desde la Coordinación de Control Interno se está desarrollando la campaña “El Control está en tus manos”. Para lo cual se ha realizado acciones informativas a través de Boletín Interno y la Tele Revista, con el fin de sensibilizar a los funcionarios frente a la importancia del principio de autocontrol.



2.2. COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

2.2.1. Auditoría Interna

- a. El Programa Anual de Auditoría se encuentra en un 35% de avance durante la vigencia 2016. Los temas auditados corresponden a emisión de pauta, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, inventario, seguimiento a la ejecución de recursos financiados provenientes por la ANTV, facturación y cuentas por cobrar. Se han generado los siguientes hallazgos:

Aspectos favorables	No conformidad	Observación	Oportunidad de mejora
29	7	16	25

Para dar tratamiento a los hallazgos desde la Coordinación de Control Interno se realizó capacitación a personal estratégico de cada área con el fin de explicar la metodología para que se formulen los planes de mejoramiento y se presente una gestión efectiva ante los mismos.

- b. Se cuenta con dos informes de auditoría realizados por parte de la Revisoría Fiscal sobre arquitectura organizacional y auditoría legal, archivo y correspondencia. A la fecha está en proceso de ejecución auditoría de contratación.

2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

2.3.1. Plan de Mejoramiento

- a. El Plan de Mejoramiento correspondiente a la vigencia 2014 se encuentra en un 93.2% de avance.

- b. Durante el mes de mayo de 2016, la Contraloría General de Antioquia realizó auditoría integral de la vigencia 2015. En el mes de junio se recibió la versión final del informe de auditoría y se está en proceso de formulación del plan de mejoramiento.
- c. La Coordinación de Control Interno realizó entrenamiento a funcionarios de diferentes áreas del Canal en los temas de auditorías internas y formulación de planes de mejoramiento, con el fin de fortalecer los conocimientos que sirvan para mejorar las actividades diarias realizadas por los mismos.



Capacitación auditorías internas y planes de mejoramiento

Oportunidades de mejora del módulo evaluación y seguimiento

- ✓ Continuar con el fortalecimiento de los integrantes de procesos en temáticas tales como: gestión del riesgo, gestión por procesos, sistemas de medición, entre otros.
- ✓ Empezar las acciones pertinentes a los hallazgos de auditoría por parte de los líderes de proceso, permitiendo un seguimiento eficaz y oportuno a los mismos.
- ✓ Plantear las respectivas acciones de manera oportuna para empezar a gestionar la ejecución del Plan de Mejoramiento vigencia 2015 de la CGA.

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- a. El 4 de abril de 2016 se creó en la estructura del Canal la Coordinación de Comunicaciones, a la cual se le asignó un (1) Coordinador, un (1) Profesional de Comunicaciones y un (1) aprendiz, los cuales desde la fecha, han estado en función de recuperar, fortalecer y posicionar el área por medio de diferentes estrategias comunicativas que promuevan el acercamiento con nuestro público interno y externo.

Las estrategias para el público interno se han enfocado en el envío de información oportuna y de interés para todos los empleados, con el fin de generar cercanía y sentido de pertenencia, a través de la creación de nuevos medios de comunicación y la recuperación de otros ya existentes, que no eran utilizados.

Nuevo Medio	Emisiones
Telerevista Conectados Te Ve: Emisión quincenal por el canal interno	4
Boletín Conectados: Emisión semanal con información importante para los empleados, envío a través de correo electrónico	6
Boletín Conectados Al Día: Información prioritaria, que se emite de acuerdo a la necesidad de información y es enviada por correo electrónico	21

Se realizaron actividades para fortalecer las relaciones públicas de la Gerente a nivel interno con los empleados, con el envío de tarjeta de felicitación de cumpleaños y días clásicos, así como actividades para generar fidelización con el sorteo de boletería para eventos de ciudad que son gestionados por la Dirección de Mercadeo y Comercialización.

Se gestionó la contratación para la reconfiguración, capacitación y mantenimiento de la plataforma *Publishow*, para la gestión y reproducción de contenido multimedia a través del canal interno, la cual se pondrá en marcha en el mes de julio.



Las estrategias para el público externo se han enfocado en la actualización de base de datos de todos los públicos de interés con los que el Canal tiene relación, con el fin de realizar un envío eficiente de la información, lograr a través de ellos la publicación de noticias sobre el Canal y fortalecer nuestras relaciones con cada uno de ellos.

Para hacer más eficiente el envío de estos correos se renovó el servicio por dos meses de *mailing* con la empresa *Arkix*, para lo cual se recibió una capacitación del software y las ventajas que este puede ofrecer en el envío de los mensajes.

Se ha realizado el envío de Boletines de Prensa y Avances de Programación a la base de datos de periodistas de diferentes medios, logrando así publicaciones importantes en medios como El Colombiano, El Mundo, ADN, El Tiempo, entre otros, sobre nueva programación o gestiones realizadas por el Canal. Los boletines realizados también son publicados en el nuevo portal *Web* del Canal, donde próximamente también podremos alojar información sobre nuestra presencia en medios y la Telerevista.

Tanto la prensa como las redes sociales son parte fundamental de la Coordinación de Comunicaciones y desde allí se apoya diferentes eventos comunicativos correspondientes al Canal, como lo son el registro fotográfico, publicación de contenidos en *Twitter*, *Facebook* e *Instagram* y del acompañamiento del personal de comunicación en las producciones externas realizadas por Teleantioquia.

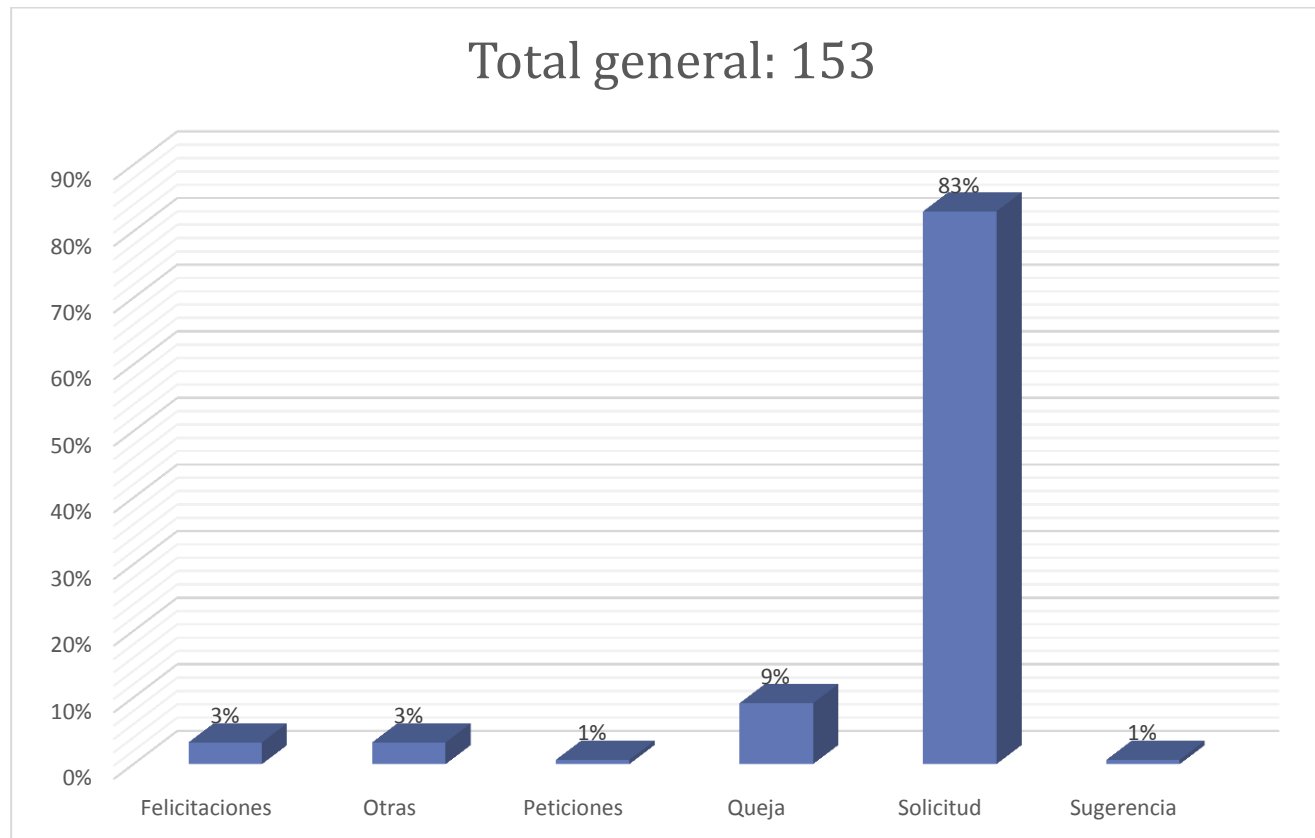
- b. La actualización de las Tablas de Retención Documental fue presentada el 11 de abril del año en curso ante el Consejo Departamental de Archivo, el cual tiene noventa (90) días para dar respuesta según el Acuerdo 004 del 15 de marzo de 2013. La implementación está sujeta a la aprobación de las TRD, con el fin de tener en cuenta todos los lineamientos de dicha aprobación, ya que pueden presentarse cambios en las series, tiempos de retención y tipos documentales.

En el marco de las políticas de Gestión Documental, se ha venido implementando los controles correspondientes al acceso de la información como: radicación de documentos, ventanilla única, préstamo de documentos, control sobre los contratos, traslado de documentos, publicación en la página web del Programa de Gestión Documental, cuadro de clasificación, inventario de archivos de gestión clasificada y reservada.

- c. Se dispone de un *link* denominado “contacto” en la página *web* de Teleantioquia, en la cual se atiende de manera directa al ciudadano, donde este puede presentar su petición, queja, reclamo o sugerencia y encontrar la información que requiera de la Entidad.
- d. Se aplican los mecanismos de atención a la ciudadanía con la atención y respuesta oportuna y de fondo a las PQRS, a través de diferentes vías de comunicación como:

- www.teleantioquia.com.co
- info@teleantioquia.com.co
- Línea de servicio al cliente 01 8000 41 80 80.
- Teléfono: 3569900 Ext. 4521.

Contactos segmentados por tipo de comentario



e. Se contó con los siguientes indicadores de los canales de información virtual como son las redes sociales y la página *web*.

Sitio/ mes	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Web	216.238 sesiones	236.014 sesiones	193.450 sesiones	166.135 sesiones
Facebook	9.310 nuevos fans	5.832 nuevos fans	5.766 nuevos fans	4.643 nuevos fans
Twitter	16.400 nuevos seguidores	23.100 nuevos seguidores	23.880 nuevos seguidores	25.116 nuevos seguidores

f. Como parte de la estrategia digital vinculada al programa Cinemanía, se realizaron a través de las redes de *Facebook* y *Twitter* concursos los días 18 de abril, 30 de abril, 18 de mayo, 27 de mayo y 2 de junio, en los que se entregaron pases dobles para estrenos de películas y mercancía oficial de la película Capitán América: *Civil War*.

g. Según los resultados de la primera medición del TGI 2016, Teleantioquia continúa liderando el ranking de la televisión regional en el país.

Oportunidades de mejora del eje transversal información y comunicación

- ✓ Activar el Comité de Gobierno en línea para fortalecer este proceso.
- ✓ Implementar la medición de satisfacción de los clientes.
- ✓ Poner a disposición un buzón de quejas y sugerencias para clientes internos y externos.



DIEGO ARMANDO JURADO ZAMBRANO
Coordinador de Control Interno